

Durante el proceso de conquista y colonización de nuestro país queda establecida a partir del sistema de Encomiendas la esclavitud del indio, este sistema aprobado por las más altas autoridades de Indias, es una forma encubierta de esconder esta esclavitud; con el pretexto de la evangelización los encomenderos explotaban la mano de obra del indio, que realizaba en aquellos primeros años los rudos trabajos de la minería del oro.

Trata negrera y esclavitud

Al comenzar la decadencia de la mano de obra aborígen, debido fundamentalmente a los malos tratos, las largas y agotadoras jornadas de trabajo; las pésimas condiciones de vida y alimentación y la frágil constitución física del indio cubano, llevó a los españoles a buscar una solución, que encontró con la trata negrera: el negro que en los inicios era cazado en las regiones costeras del continente, y luego vendido por las tribus guerreras que resultaban vencedoras, y en algunos casos, canjeado por baratijas; arrancado de su tierra y transportado en barcos mercantes hacia el Nuevo Mundo. Este cruel e inhumano tráfico es considerado hoy un crimen contra la humanidad que duró varios siglos.

Los primeros esclavos fueron introducidos en Cuba en 1513, a través de un permiso real, pero no fue hasta 1521, 1524, que se producen las primeras entradas en gran escala de trescientos esclavos, destinados a la producción minera: los brazos robustos que arribaron procedían de la propia España, siendo arrancados de los territorios de Guinea y del Congo; y posteriormente de las zonas costeras de Senegal, Guinea, el Delta del Congo y Angola.

Todo parece indicar que el territorio que ocupa actualmente nuestro municipio, fue de los primeros en tener dentro de su escasa población hijos de África, que arribaron probablemente en la segunda década del siglo XVI, estos esclavos trataremos de demostrar posteriormente que formaron parte del desembarco de 1524, y fueron destinados al rudo trabajo de la mina de oro enclavada en Caobilla, donde actualmente se encuentra la Vitalina.

La minería de oro en Caobilla Los parajes que hoy ocupa Jobabo, eran zonas de montes firmes donde se podían encontrar todo tipo de maderas preciosas entre ellas cedros, caobas, barías, ocujes, ébanos, jiquíes, predominando sobre todo los jobs; los hallazgos arqueológicos encontrados en esta zona nos demuestran que eran grupos que se ubicaban en las zonas franjas costeras que vivían de la recolección marina y no tuvieron contacto con los colonizadores, lo que reafirma la tesis de que la escasez de mano de obra existente en la zona llevó a los españoles al comenzar la explotación de la mina a emplear desde esos tempranos momentos la mano de obra esclava, esa producción de acuerdo a los datos que ofrece Levi Marrero data de 1527. Al referirse a las crueles condiciones del trabajo en las Minas de oro el sabio Don Fernando Ortiz, hace una descripción magistral citada por el historiador norteamericano Philis Foner en su obra Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos Tomo 1 p 33: El laboreo en las minas era abrumador y sin satisfacciones para el cuerpo ni el espíritu. Duraba todo el año?. Las hipótesis de entrada de estos africanos fluctúan entre si a través del embarcadero de la Zanja, o por tierra procedentes de Bayamo; pero el rudo trabajo, los maltratos a los cuales eran sometidos, las

cruelles condiciones de vida que compartían llevaron a que en 1533 cuatro esclavos se rebelaran contra esta situación y se produjera una sublevación que demostraremos fue la primera de las sublevaciones de esclavos de Cuba, donde los mismos manifestaban su rebeldía a través de la lentitud de su trabajo.

La sublevación de esclavos de 1533 en Caobilla

En aquellos tiempos todo el territorio que ocupa nuestro municipio, pertenecía a la jurisdicción de la villa de San Salvador de Bayamo. Desde los inicios de la esclavitud los negros manifestaron un fuerte espíritu de rebeldía que se unió intrínsecamente, a la rebeldía del indio y los puso en posición de enfrentamiento a la explotación del colonizador que los privaba incluso de su condición humana. El caso de la rebelión de los cuatro esclavos de la Mina de oro de 1533, no ha encontrado antecedentes en los documentos históricos de su época, contenidos en los archivos, y fuentes testimoniales de entonces; pero esta tesis está por demostrar en trabajos posteriores, pero lo que resulta desde el punto de vista científico irrefutable es la temprana rebeldía de los mismos y el hecho de no existir evidencias en la Historia de la esclavitud en nuestro país de una anterior. Ante la manifestación de los cuatro esclavos de trabajar con extrema lentitud, como símbolo de rebeldía contra la crueldad de sus amos, la reacción de las autoridades no se hizo esperar. Para detener la protesta el Gobernador de Bayamo despachó una fuerza considerable, demostrando su disposición de llegar hasta las peores consecuencias, y aplastar el motín: los cuatro negros se defendieron hasta la muerte. A pesar de que los esclavos no emplearon la violencia, los amos no podían permitir esta protesta siendo asesinados, cortadas sus cabezas y expuestas como trofeo y escarmiento en la plaza pública de la villa de San Salvador de Bayamo; quedando claro lo que la Historia se encargaría de demostrar: cualquier intento de los esclavos de rebelarse contra la explotación sería reprimido y se pagaría con los más atroces sufrimientos.

La leyenda

Con el tiempo y la indiscriminada explotación la mina de la Vitalina, quedó fuera de producción, y a pesar del paso de los años que se contaron en siglos, el recuerdo del pasado, de la esclavitud y sus atributos; cadenas y grilletes se grabó en la memoria histórica y la identidad de nuestro pueblo. La leyenda se origina a partir de una poza llamada ¿poza negra? o charca negra, pues debido a las profundidades de sus aguas se ve de un color intensamente negro, todo parece indicar que los esclavos fueron asesinados en este lugar, cercano a la mina; en el fondo de la misma aparece una luz, Contaban los centenarios vecinos del lugar que por las noches, se sentían los quejidos y lamentos de los infelices esclavos al igual que el sonar pausado de sus cadenas, que en las noches de luna llena algunos campesinos veían las mismas en el fondo del cercano río, moviéndose y crujiendo sin cesar, y al ir al lugar al otro día no se veía ni rastro de ellas, pasando estas historias a través de la tradición oral por múltiples generaciones, llegando a formar parte de nuestra identidad, y causar el pavor de muchas personas que aún en nuestros días no se atreven a transitar en las noches por estos parajes: dicho lugar se caracteriza por una singular belleza, rodeado el río de guásimas, jobos, almácigos copudos, cuyas diferentes coloraciones de verde, contrastan con la negrura de sus aguas.

Por la Ruta del Esclavo

La vieja Mina, apuntalada y con serios peligros de derrumbe, yace entre malezas y cañaverales, abandonada a su suerte, ninguna tarja, nada recuerda lo que guarda en sus viejas grutas; cuantos sufrimientos, cuantas crueldades, cuantas esperanzas, cuanta cultura, pues el negro que vino en los barcos negreros encadenado y sumido a la esclavitud, no vino sólo; trajo sus muertos, su historia, su religión, su cocina, sus costumbres, su lengua, y se fundió en densa mezcla con el español, con el indio, y con todas aquellas culturas que fueron llegando para quedarse dando origen a lo cubano; proceso de fusión y refusión cultural que duró siglos. En un momento en que la UNESCO ha promovido el proyecto de La Ruta del esclavo, tenemos el deber de rescatar para las futuras generaciones de cubanos, los sitios arqueológicos que fueron escenario de la misma, señalarlos, conservarlos: la Mina de oro es uno de ellos, sitio insigne que sitúa nuestro pueblo dentro de la memoria sagrada de la Patria, y escribió con letras de valor y sangre la rebeldía y la dignidad de nuestros ancestros.